



RESOLUCION No. 317 DE DICIEMBRE 21 DE 2007

“Por medio de la cual se modifica el cronograma de contratación del Concurso Público Internacional No. CPI-TC-001-07 cuyo objeto es contratar la Asesoría e Interventoría Técnica, Administrativa Y Financiera Del Contrato De Obra Para La Construcción Del Tramo De Corredor Del Sistema Integrado De Transporte Masivo De Cartagena – Transcaribe, De Los Cuatro Vientos a Bazurto.”

EL GERENTE DE TRANSCARIBE S. A.,

En uso de sus facultades legales, en especial las consignadas en el numeral 3º del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y;

CONSIDERANDO:

1. Que mediante resolución No. 186 de Junio 7 de 2007, se ordenó la apertura del Concurso Público Internacional No. CPI-TC-001-07 cuyo objeto es la *“Asesoría e Interventoría Técnica, Administrativa Y Financiera Del Contrato De Obra Para La Construcción Del Tramo De Corredor Del Sistema Integrado De Transporte Masivo De Cartagena – Transcaribe, De Los Cuatro Vientos a Bazurto”*.
2. Que mediante el Acto Administrativo señalado en el numeral anterior, se fijó el cronograma del proceso de selección, estableciéndose la fecha de cierre el día veinticinco (25) de julio del año en curso, fecha que fue pospuesta en varias oportunidades, quedando finalmente fijada para el veintisiete (27) de noviembre de 2007.
3. Que en el mencionado cronograma, la entidad estableció como fecha límite para la evaluación de propuestas el día 14 de diciembre de 2007.
4. Que la evaluación efectuada por el Comité Evaluador designado por Transcaribe S.A. para el Concurso Público Internacional CPI-TC-001-07 debe ser objeto de revisión para No Objeción del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), cuyas normas rigen esta contratación, y es necesario esperar el mencionado documento para proseguir con el cronograma del proceso.

Cartagena siempre nuestro compromiso





5. Que de acuerdo con las normas de salvaguarda del Banco Mundial, es necesario garantizar a los proponentes su derecho a asistir a las diligencias y audiencias que se realicen, y dado que la lista corta está conformada por consultores nacionales y extranjeros, se hace necesario ampliar el cronograma establecido por la estrechez de las fechas contempladas.
6. Que en consideración a lo anterior:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el cronograma del proceso de selección del Concurso Público Internacional No. CPI-TC-001-07 cuyo objeto es la “Asesoría e Interventoría Técnica, Administrativa Y Financiera Del Contrato De Obra Para La Construcción Del Tramo De Corredor Del Sistema Integrado De Transporte Masivo De Cartagena – Transcaribe, De Los Cuatro Vientos a Bazurto”, establecido en el artículo primero de la resolución No. 186 de Junio 7 de 2007, el cual quedará de la siguiente manera:

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--|---|
| AVISO A LA CÁMARA DE COMERCIO | 5 de Junio de 2007 |
| PEDIDO DE PROPUESTAS | 13 de Junio de 2007 |
| APERTURA DE CONCURSO | 13 de Junio de 2007 |
| ANUNCIO ESPECIFICO PRENSA NACIONAL | 13 de Junio de 2007 |
| AUDIENCIA DE ACLARACIONES | 20 de Junio de 2007; 3:00 p.m. , en las instalaciones de TRANSCARIBE S.A. |
| FECHA DE CIERRE DEL CONCURSO | 27 de noviembre de 2007; 10:00 a.m., en las instalaciones de TRANSCARIBE S.A. |
| EVALUACIÓN | Hasta el 20 de diciembre de 2007 |
| APERTURA DE LAS PROPUESTAS FINANCIERAS | 3 de enero de 2008; 10:00 a.m., en las instalaciones de TRANSCARIBE S.A. |
| NEGOCIACIÓN | Hasta el 10 de enero de 2008 |
| FIRMA DEL CONTRATO Y LEGALIZACIÓN | Hasta el 30 de enero de 2008 |

Cartagena siempre nuestro compromiso





ARTICULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Cartagena de Indias D. T. y C. a los veintiun (21) días del mes de diciembre de 2007. Se imprimen dos (2) originales del mismo tenor.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

**ENRIQUE CHARTUNI GONZALEZ
GERENTE DE TRANSCARIBE S. A.**

Proyectó:

*Liliana Caballero Carmona
Profesional Especializado*

Revisó y Aprobó:

*Ercilia Barrios Florez
Jefe Oficina Asesora*

Cartagena siempre nuestro compromiso

CRESPPO Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 - 6665217 - 6583334
www.transcaribe.gov.co

